

	BOLETÍN DE PRENSA No. 27	CÓDIGO 150-F-03
		VERSIÓN 04
		PÁGINA 1 de 1

Fusagasugá, 02 de julio de 2022.

Boletín de Prensa Nº 31: El miércoles 06 de julio habrá suspensión del servicio de acueducto en la Planta Pekín.

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, EMSERFUSA E.S.P., a través de la División de Acueducto, informa a la comunidad fusagasugueña que, el próximo miércoles 06 de julio se realizará jornada de limpieza y mantenimiento en la bocatoma del Río Barro Blanco.

Este mantenimiento programado consiste en realizar labores de remoción de lodos en los desarenadores y canal de ingreso a la red de aducción que conduce agua cruda hacia la Planta de Tratamiento de Agua Potable Pekín.

Por lo anterior, se suspenderá el servicio de acueducto desde las 07:00 a.m. del miércoles 06 de julio hasta las 10 p.m. del mismo día en los siguientes sectores hidráulicos:

NOR-ORIENTAL: Barrios: Cedritos, El Progreso, Emilio Sierra, José Antonio Galán, La Cabaña, La Florida, Los Andes, Luxemburgo, Pekín, Santander.

Conjuntos Cerrados: C. Altos de Cedritos, C. Montearroyo, C. María Isabel, C.C. El Bosque, C.C. Los Rosales, C. Quitas de Los Rosales, C.C. Paraíso de Pekín, C.C. Rincón de Pekín, C.C. San Carlos, C.C. Socaire, C.R. El Remanso, C.R. La Palma Etapas I y II, C.R. Villa Mayorga.

Sectores: Parque Principal entre calle 4 y Av. de las Palmas, entre Cra. 6 y Cra. 7, Sector Cementerio, Sector La Sultana, La Esperanza Rural, Resguardos Fruterías, Red Novilleros.

Urbanizaciones: Urb. Andalucía (Gaitán III), Urb. Carlos Lleras, Urb. Casona de Pekín, Urb. Ciudadela Campestre Villa Natalia II, Urb. El Carmen, Urb. El Edén, Urb. El Lucero, Urb. El Porvenir (Norte), Urb. El Rosal, Urb. Gaitán, Urb. Gaitán II Etapa, Urb. La Esmeralda I y II etapa, Urb. La Esperanza, Urb. La Independencia, Urb. La Nueva Esperanza, Urb. La Victoria, Urb. Las Margaritas, Urb. Los Fundadores, Urb. Los Guadales, Urb. Mi Tesoro, Urb. Monteverde, Urb. Nueva Jerusalén, Urb. Pekín, Urb. San Antonio, Urb. Santa Librada, Urb. Simón Bolívar, Urb. Villa Armerita, Urb. Villa Luz, Urb. Villa Rosalía, Urb. Villa de San Diego II.

SUR-ORIENTAL: Barrios: Fusacatán, Obrero, Aires de Quininí, El Mirador, Popular Obrero, La Macarena, Las Américas, Las Delicias, Los Comuneros, Prados de Bethel, Prados de Alta Gracia, Pedro Pablo Bello, Jaime Pardo Leal, San Fernando I, San Fernando II, Santa Bárbara, Villa Lady, Santa Rosa, Camino Real I, Camino Real II, Camino Real III, Urbanización La Alejandra, Bethel Bajo y Sauces Bajo.

Conjuntos Cerrados: Santo Domingo, Bosques de la Cañada, Villa Andrea, Santa Catalina, Villas de Mediterráneo, La Arboleda, C. Terrazas de Manila II Etapa, C. Villa Andrea, C.C. Santa Catalina, C.C. Villas del Mediterráneo, C.R. La Arboleda, C.R. Recreo de los Sauces. Fuente Calle 19 con Carrera 6, Matadero Municipal, Multifamiliar Altos de Fusa, Sector Los Sauces.

Urbanizaciones: Urb. Aires del Quininí, Urb. Akropolis, Urb. Altos de Pekín, Urb. Bellavista Etapas I y II, Urb. Bonanza, Urb. Bosques de Bonnet, Urb. Bosques del Oriente. Urb. Contigo con Todo, Urb. Camino Real Etapa I, II y III, Urb. El Mirador, Urb. El Mirador de Bonnet, Urb. La Alejandra, Urb. La Glorieta, Urb. La Macarena, Urb. La Marsella, Urb. Las Américas, Urb. Las Delicias, Urb. Los Pinos, Urb. Los Robles, Urb. El Naranjal, Urb. El Tejar, Urb. Florida Blanca, Urb. Paraíso de Los Sauces, Urb. Prados de Altagracia, Urb. Prados de Bethel I y II Etapa, Urb. Rinconcito de Manila, Urb. San Fernando, Urb. Santa Bárbara, Urb. Santa Clara, Urb. Santa María de los Ángeles, Urb. Santa Rosa, Urb. Toluca, Urb. Villa Aránzazu, Urb. Villa de los Sutagaos, Urb. Villa Lady, Urb. Villa Lenny, Urb. Villa Adriana, Urb. Villa María, Urb. El Vergel.

EMSERFUSA E.S.P. recomienda a los habitantes de estos sectores almacenar suficiente agua en tanques de almacenamiento residenciales, de igual manera si almacena agua en vasijas, manténgalas tapadas y consúmlala antes de 24 horas.

